

Contraloría estado Sucre



CGR realizó Actuación de Seguimiento en el órgano de control fiscal delestado Yaracuy



Contraloría General de la República - Fecha: 06/08/2025 - 12:08PM.-

Para dar cumplimiento al Plan Operativo Anual 2025, la Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela envió a una representación a San Felipe, tierra del indio Yaracuy. Puntualmente, se efectuó una Actuación de Seguimiento en el órgano de control fiscal del estado Yaracuy; a cargo de un equipo auditor adscrito a la Dirección General de Control de Estados y Municipios, quienes acudieron este 28 de julio a la sede contralora en la región occidental.

El fin es verificar el estado de implementación del plan de acciones correctivas, presentado por ese órgano de control externo estatal, en atención a las recomendaciones formuladas en el Informe Definitivo del año 2024.

El Máximo Órgano de Control Fiscal procedió a realizar esta actuación de control en el cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las normas legales y reglamentarias que regulan el control fiscal, con la finalidad de velar por la transparencia en la administración del patrimonio público del Estado venezolano, además de elevar la efectividad de las contralorías regionales.

Dirección: Avenida Arismendi, Edificio Palacio Legislativo, Cumaná, estado Sucre,
Teléfonos: (0293) 4320708, 4323658. Directo: Tele Fax 4323447
Correo Electrónico: despacho@cgesucre.gob.ve, Zona Postal: 6101,
Twitter: @CESucre.